

DIARIO DE HUELVA

Año XXXII Franqueo concertado Domingo 12 de Febrero de 1939 Teléfono número 1324 Núm. 9.360

¿RENDICION O RESISTENCIA?

Miaja por de pronto retira los "fondos" que tenia depositados en varios Bancos madrileños

PARIS, 11.—La capital madrileña atraviesa actualmente por las circunstancias más trágicas desde que comenzó la guerra, y principalmente desde la llegada de Negrín y Alvarez del Vayo a dicha población.

Miaja conferenció con los jefes militares rojos, y una mayoría optó por la rendición. Hay algunos que optan por continuar la resistencia, siendo éstos los que se hallan manchados de crímenes. Miaja después de la reunión, conferenció con Besteiro, que también se mostró—dice Havas—partidario de la inmediata rendición a Franco.

Se considera como significativo el hecho de que Miaja haya retirado sus «fondos» de los Bancos en que los tenía, lo cual se interpreta en el sentido de que prepara la fuga al extranjero.

A su llegada ayer, a Alicante, Alvarez del Vayo manifestó que llegaba con Negrín para conferenciar con Miaja, y para visitar las zonas «Sur», «Central» y «Levante».

Con el motivo del viaje de los «ministros» rojos a la zona bolchevique, se hacen comentarios en los medios derechistas parisinos, preguntándose en qué calidad han marchado a la España roja, desde Francia, destacándose una nueva evidente violación de la neutralidad por parte del Gobierno de París que ha permitido también que Negrín y Alvarez del Vayo utilizaran un avión de la «Air France» para marchar a la zona roja española.

Se considera que el Gobierno francés asume así una grave responsabilidad al dar medios de transporte a la España roja a los «ministros» marxistas.

PARIS, 11.—Circula insistentemente el rumor de que en Valencia y Madrid ha habido importantes reuniones para acordar la rendición de la zona central al Ejército del General Franco.

PARIS, 11.—Confirmando noticias anteriores, se dice que esta mañana a las diez se había acordado rendir la zona Centro-Sur-Levante al Generalísimo Franco, con ciertas condiciones, por lo que se espera no tenga resultado, ya que el Gobierno Nacional exige la capitulación sin condiciones.

Visitas al Vicepresidente del Gobierno

BURGOS, 11.—El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha recibido hoy las visitas del Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; de los embajadores de Italia y Alemania; del arzobispo de Burgos, doctor Castro, y de la escritora norteamericana Mrs. Henderson.

Lea V. el DIARIO

AZAÑA

HA DICHO

"Hemos perdido la última carta"

PARIS, 11.—En determinados medios simpatizantes con los rojos españoles se afirma que la situación de Negrín puede considerarse ya insostenible después de los más recientes y destacados triunfos militares de las armas de Franco, sobre todo la ocupación de la isla de Menorca.

Se asegura que Azaña, al conocer las noticias de dichos triunfos de los Ejércitos nacionales, dijo ante sus íntimos: «Hemos perdido la última carta. Debemos rendirnos sin condiciones.»

Ayer fué ocupado sin resistencia

el territorio de LLIVIA

Sigue recogiendo cantidades enormes de material

Parte Oficial de Guerra

Del Cuartel General del Generalísimo

En el día de hoy, nuestras tropas han ocupado sin resistencia el territorio de Llívia, enclave situado a un kilómetro de la frontera de Puigcerdá, donde la población las recibió engalanando los balcones con banderas nacionales.

Se sigue recogiendo material en cantidades enormes, entre el que figuran muchos camiones, una fábrica de material de guerra con gran cantidad de productos; unos talleres de Aviación; una batería de 15,5; quinientos toneladas de municiones;

varios centenares de vagones cargados de material de guerra e innumerables depósitos de material diverso.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Hoy han sido bombardeados con éxito los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Alcaracejos, Belalcázar y Chillón y los del puerto de Valencia.

Salamanca 11 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el general jefe de E. M., FRANCISCO MARTIN MORENO.

Advertencia de Radio Nacional a los españoles de la zona roja

BURGOS, 11.—La Radio Nacional de España, dijo esta noche:

«¡Atención! ¡Atención! A los españoles de la zona roja: Nos comunican del extranjero que los dirigentes criminales comunistas a sueldo de Moscú intentan sembrar el terror entre vosotros provocando manifestaciones aparentes de carácter nacionalista para encarcelar y asesinar a los que a ella se sumen. La España Nacional previene a todos para que no se dejen engañar. Vuestra liberación está muy próxima: la victoria será aplastante.»

Cómo reorganiza Miaja el Ejército rojo

BARCELONA 11.—Comunican de Madrid que el general Miaja está reorganizando el Ejército rojo. Han sido reemplazados 96 altos oficiales por líderes socialistas que han recibido una instrucción de suboficiales.

La mayor parte de los comisarios políticos han sido hechos miembros del partido comunista.

En Madrid han sido detenidas un gran número de personas que se manifestaron en favor de la entrega de la ciudad.

Las oficinas del partido comunista se dedican nuevamente a registros domiciliarios.

Ha sido detenido en Perpignan el incendiario del castillo de Figueras

PARIS, 11.—En Perpignan ha sido detenido el comandante de un batallón rojo, llamado Ruiz, que es el culpable de haber sido incendiado el castillo de Figueras.

En su poder se ha encontrado un millón de pesetas, numerosas joyas y pequeños objetos de arte.

que había robado en el mencionado castillo.

Numerosos fugitivos han expresado el deseo de regresar nuevamente a España. Dicho regreso se permite únicamente por el momento únicamente a las mujeres y niños, pero no a los hombres.

Los supuestos preparativos ofensivos contra Francia

PARIS, 11.—Comunican de Barcelona que dos generales y un coronel franceses, después de haber recorrido la zona fronteriza española, han declarado a un corresponsal de la Agencia Havas: «Después de haber visitado todas las carreteras de la zona española, podemos certificar que ninguna de esas carreteras presenta el menor indicio de preparativos ofensivos o defensivos.»

El célebre Mapa de Juan de la Cosa

BURGOS.—El original del célebre Mapa Mundi de Juan de la Cosa, que era quizás el más preciado tesoro del Museo Naval de Madrid, fué sustituido por el auxiliar de oficinas y archivos Fernando Giménez Cisneros y Ponce de León, que desempeñaba el cargo de habilitado general del ministerio de Marina roja, y que se le ha llevado a Francia, con la intención, propia de todo marxista, tratándose de un peregrino del cual nadie puede alegar ignorancia, pues está reproducido entre las páginas 1.152 y 1.153 del tomo 21 de la Enciclopedia Espasa.

Conjeturas difíciles sobre quien será el nuevo Papa

ROMA, 11.—En los círculos de la Iglesia se declara que se hace del

todo imposible poder predecir quien será elegido probablemente Papa por el Cónclave, compuesto de 35 Cardenales Italianos y 27 extranjeros.

Algunos círculos indican como candidatos probables para el Trono Pontifical al Cardenal de Bolonia, Maselli-Rocca; al Cardenal de Milán, Schuster; al Cardenal de Nápoles Ascalesi, así como al jefe de la Propaganda Misionera del Vaticano, Glondi.

No se cree que sea abandonado el ritual de estos últimos siglos, según el cual un italiano debe ser elegido como Papa, a pesar de que el derecho del Vaticano prevé la posibilidad de que pueda ser elegido un Prelado extranjero.

Aclaración conveniente

BURGOS.—En una información publicada por algunos periódicos relativa a la visita que hicieron los representantes diplomáticos de todas las naciones acreditadas ante el Comité de Barcelona a las prisiones y calabozos de las cárceles que funcionaron en la España catalana, se hizo figurar con error notorio al del Uruguay, cuando dicho país había roto sus relaciones diplomáticas con la España roja en septiembre de 1936 y, aparte de las oficinas consulares, no tenía otra representación diplomática que la acreditada ante el Gobierno Nacional en persona de tanto relieve como el conde don Juan Pedro Rivas.

Malos políticos, pero magníficos ladrones

El Galarza

El exministro de la Gobernación que fué del afortunado estuquista y Lenin español, Largo Caballero (más de «largo» que de «caballero»), Angelito Galarza se había incautado e instalado con su familia confortablemente, en un chalet de la calle Peris Mencheta, de la barriada de Horta (Barcelona).

A la hora de «tomar las de Villadiego» este siniestro personaje, se le «olvidó» recoger el botín que había conseguido «afanar» en las horas inefables del «Gobierno» republicano-soviético ya desaparecido, y en la precipitada huida ha dejado, para que nuestro Servicio de Recuperación proceda al inventario, numerosos objetos de oro, plata y piedras preciosas. He aquí lo que al miserable Galarza se le ocupó en su magnífica vivienda del barrio de Horta:

En el cajón central del tocador de una habitación de dormir fué encontrada una caja conteniendo varias joyas de oro y piedras preciosas, robadas por el tenebroso personaje al marqués de Urquijo,

entre ellas una magnífica espada en cuyo filo se lee: «La Central Siderúrgica al Excmo. Sr. Marqués de Urquijo: 30 abril 1918». Una placa de oro, costada por el Ayuntamiento de Madrid y dedicada a la señora Marquesa de Urquijo por los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos; otra medalla de oro dedicada al Marqués en 1921 por los heridos de Melilla; una medalla de oro del Ministerio francés del Trabajo; una llave de oro de genilhombre; una condecoración del Papa León XIII; gran número de alfileres de corbata, etc., etc.

En plata hay cinco grandes cajas conteniendo bandejas, platos, copas, cucharas, jarras, candelabros, etc., con un peso total de doscientos kilos. También hay infinidad de objetos de inmenso valor material, en el que descuella un ajedrez de laca, de un metro cuadrado, con primorosas figuras de marfil chino.

Hay también armas numerosas, fusiles, revólvers y pistolas, entre éstas una de oro dedicada al propio Galarza, fabricada en Eibar.

También han sido ocupados los ficheros y documentación particular del odioso capitosté rojo.

Ayuntamiento de Madrid

¡Arriba España!

Caja Nacional de Subsidios Familiares

A las entidades y particulares que tienen la obligada condición de afiliados

Cumplimiento de las Ordenes de 23 de Enero de 1939, relativas a la administración y pago del Subsidio a sus empleados y obreros

(Conclusión)

VI.-LIQUIDACION CON LA CAJA NACIONAL

a) Tanto las empresas autorizadas u obligadas que tengan establecimientos o centros de trabajo en diversas provincias, como las que sólo cuenten con trabajadores en una sola provincia, deberán hacer sus liquidaciones con la Caja Nacional o con la Delegación Provincial respectiva, según lo que la propia Caja Nacional determine para cada caso.

b) La Caja Nacional acuerda, hasta nuevo aviso, que liquiden con la Delegación Central de su sede Nacional, las entidades que con centros de trabajo en «diversas provincias», estén incluidas en los siguientes grupos, sea cual fuere la residencia de su Dirección.

1.—Concesionarios o arrendatarios de servicios públicos o monopolios del Estado.

2.—Compañía Telefónica Nacional.

3.—Compañías de Ferrocarriles.

4.—Establecimientos Bancarios.

c) Las empresas no incluidas en los grupos anteriores con centros de trabajo en más de una provincia, deberán liquidar lo correspondiente a cada establecimiento con la Delegación de la Caja Nacional con jurisdicción en él.

Las entidades comprendidas en los grupos del apartado b) que deseen realizar liquidaciones como se determina en el presente, deberán obtener «autorización expresa» de la Caja Nacional a la que lo solicitarán en escrito razonado.

d) Las empresas autorizadas u obligadas, presentarán mensualmente en la Caja Nacional (en los casos del párrafo anterior) o en sus Delegaciones provinciales (en los demás) dentro de «los diez primeros días de cada mes», la Declaración de Salarios y Liquidación

de cuotas y Subsidios correspondientes al mes anterior.

e) Podrán presentarse o remitirse aquellos documentos (para que, se encuentren dentro del plazo marcado) por medio de las Cajas de Previsión y sus Agencias o cualquier establecimiento Bancario, haciendo en el mismo acto entrega del saldo resultante a favor de la Caja Nacional.

f) El que se autorice la Banca privada para recoger las Declaraciones y montantes de los saldos, no debe impedir el que en poder de la respectiva Delegación Provincial de la Caja Nacional, se encuentren antes del día 10 de cada mes, las liquidaciones relativas al mes anterior, ya que preceptivamente, el pago de cuotas el pago de cuotas está domiciliado en la sede legal de la Caja.

g) El cumplimiento mensual de presentación de la liquidación de la administración delegada del Subsidio, se hará sobre los impresos 27 que servirán de factura de entrega del saldo.

h) Cuando el saldo que arroje el impreso-liquidación 27, resultare acreedor, la Caja Nacional previa comprobación, lo abonará al representante legal o transferirá a la cuenta corriente que la empresa determine en el propio impreso, antes de fin de mes.

i) Se unirán al impreso 27, el 25 (Declaración mensual de Subsidios) y el 26, (Declaración mensual total de haberes y salarios pagados por la empresa).

j) Las empresas guardarán el 27 «A». Si desean también tener copia autorizada de la «Declaración mensual de Subsidios (25)» hará esta por

duplicado recogiendo un ejemplar debidamente sellado por la entidad que recibió los originales.

k) Las entidades patronales, tendrán siempre a disposición de la Caja Nacional o de las personas o entidades en quienes delegue, su contabilidad, los libros de matrícula y salario de su personal, la justificación de pago de subsidios y cuanta documentación acredite la exactitud en el abono de cuotas y la puntualidad en el pago de los Subsidios. Se reputará obstrucción al servicio de Inspección, cualquier dificultad que haga imposible, o deficiente, o retrase aquella función comprobadora del buen uso de la autorización concedida a las entidades referidas.

l) Los impresos que se fijan como obligatorios, se facilitarán en las Delegaciones de la Caja Nacional y en las de la C. N. S.

VII.-INFRACCIONES Y SANCIONES

a) La falta de presentación de los documentos precisos hará recaer sobre el patrono responsable de la omisión y hasta que quede reglamentariamente subsanada, la obligación de pagar por su cuenta los subsidios correspondientes a aquellos que, habiendo estado a su servicio y debiendo figurar como subsidiados, no hubieren sido dados de altas y motivará además la aplicación de las sanciones a que se refieren los artículos 78 y 79 del reglamento.

b) Aquellos patronos que no ingresen las cuotas en los períodos señalados, sufrirán en las liquidaciones atrasadas, un recargo del diez por ciento que la Caja hará efectivo sin perjuicio de la sanción que por la reiterada demora proceda.

c) Los Inspectores y sus Delegados, tendrán facultad para requerir a los afiliados al régimen a la exhibición de la contabilidad —en cuanto afecte al mismo— de las nóminas de personal, de los libros de matrícula y pago de obreros, de las relaciones de cuotas abonadas, subsidios satisfechos y de más antecedentes.

d) La sanción administrativa por infracción del Régimen, será la de multa en cuantía de cinco a cinco mil pesetas, según la gravedad de la falta y del perjuicio producido en relación con las circunstancias del caso.

Al reincidente, se le impondrá la sanción hasta de veinticinco mil pesetas.

e) En los casos de falsedad o defraudación que tengan carácter delictivo, además de las sanciones reglamentarias, será pasado el tanto de culpa a los Tribunales.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Santander 31 de Enero de 1939 III Año Triunfal

EL DIRECTOR

Tus cartas llegarán rápidamente aprovechando los aviones postales establecidos por nuestro CAUDILLO que hacen escala en Zaragoza, Vitoria, Burgos, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Málaga, Tetuán, Melilla, Cádiz, Palma de Mallorca, Laredo, Ifni, Cabo Juby y Las Palmas.

Oficina Provincial de Migración

Importante para los señores alcaldes y delegados sindicales de la provincia

Organizadas ya las Oficinas y Registros de Colocación Obrera en toda esta provincia, y habiéndose dado instrucciones por esta Oficina Provincial acerca de la relación de dependencia entre los mismos, ya comunicada con fecha 28 del pasado mes de Diciembre en cumplimiento de lo ordenado en la Norma Tercera de la Circular II sobre Organización de los Servicios Provinciales de Colocación también remitida por esta Oficina Provincial con fecha 20 del pasado Octubre, y no habiéndose cumplido aún por algunos Registros Municipales de Colocación, se les hace saber que en lo sucesivo no tendrán validez alguna aquellos partes que no hayan sido enviados por intermedio de la Oficina Local de la demarcación a que pertenezca el Registro.

También se hace saber que deberán remitir a su Oficina Local respectiva los cuatro partes semanales (Censo, Paro Obrero, masculino y femenino y Estadística de Colocación, masculina y femenina), todos los sábados sin excepción alguna por duplicado, como asimismo que no podrán dirigirse a esta Oficina Provincial directamente para nada en absoluto, a excepción de cuando se trate de

alguna cuestión que la Oficina Local no le haya prestado la debida atención.

Espera esta Oficina Provincial del celo y patriotismo de los Alcaldes y Delegados Sindicales cumplir este servicio a la mayor brevedad posible, como asimismo todas aquellas disposiciones que les son trasladadas por su Oficina Local, sin ninguna otra exhortación; advirtiéndoles que cuando así no fuere, a la vez de ponerlo en conocimiento de las Delegaciones Provinciales de Trabajo y Sindical, propondrá sanción a la Superioridad a tenor de lo prevenido en el art. 143 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Huelva 10 de Febrero de 1939 III Año Triunfal.

El Jefe de la Oficina Provincial S. CALVILLO.

LAS ORGANIZACIONES JUVENILES

preparan una juventud fuerte y sana para la Patria. Encarnada en el espíritu y la continuidad de la FALANGE. Es el porvenir de España y la esperanza del Caudillo. Saludo a Franco! ¡Arriba España!

En este Febrero empieza la Santa Cuaresma

Tenga Vd. en su casa un Calendario Franciscano y le indicará los ayunos y abstinencias.

Adquiéralo hoy mismo en la Librería de Manuel Arias de la calle de la Concepción

Delegación Provincial de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Suministro de pulpa de remolacha para el ganado de leche

Se pone en conocimiento de los ganaderos de esta provincia que posean ganado de leche que por gestión directa del Excmo. Sr. Gobernador civil han llegado a esta capital 5 vagones de pulpa de remolacha con destino al ganado de leche, cuya venta ha sido encargada a los almacenistas, con el control de esta Delegación Provincial.

A tal efecto los ganaderos que necesiten pulpa de remolacha pueden dirigir sus pedidos a esta Delegación especificando el número de reses que posean con el V.º B.º del Delegado Sindical, procediendo inmediatamente a remitirle la guía de circulación y venta y nombre del almacenista que ha de suministrárselo.

El precio es el de 11'50 pesetas

por saco de 40 kilos aproximadamente con envase y sobre vehiculado a la puerta del almacén.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. III Año Triunfal.

Huelva 11 de Febrero de 1939. El Delegado Provincial

Reparaciones de Máquinas



VICENTE GARCIA garantiza sus trabajos. Avisos: Cerveteria de Viena-Teléfono. 1529 o Alonso Barba n.º 10.-HUELVA

Fábrica de sellos de caucho Talleres de encuadernaciones

Guillermo Martín Muñoz

Plaza de J. Antonio Primo de Rivera, 2—HUELVA. Telf. 1270

CON MUY POCO SACRIFICIO PUEDES COADYUVAR AL ESFUERZO DE NUESTROS COMBATIENTES: ENTREGA LOS METALES QUE NO TE SIRVAN.

PARA REPARACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE MAQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, REGISTRADORAS, BALANZAS DE PRECISIÓN, etc., DIRIJASE A LA ACREDITADA

"CASA QUINTINO"

FUNDADA EN 1925

Única en Andalucía con personal técnico

ISAAC PERAL N.º 6 - HUELVA - TELEF. 1468

RESTAURACIÓN DE OBJETOS RELIGIOSOS, FAROS Y PARACHOQUES DE AUTOMÓVILES

TALLERES DE NIQUELADO, CROMADO, PLATEADO, DORADO, BRONCEADO, EMPAVONADO

etcétera



Informaciones y noticias de la capital

Huelva al día

Continuó ayer en nuestra ciudad el dolor por el fallecimiento del Sumo Pontífice.

Los centros oficiales izaron sus banderas a media asta, las campanas de la Mayor de San Pedro, dobliaron continuamente y todos los centros docentes cerraron sus puertas, en señal de general duelo.

La España católica del Caudillo rinde los debidos homenajes a la memoria del Príncipe de la Iglesia, que, llevado de su infinito amor a nuestra Patria, ofreció al Altísimo su preciosa vida, por la salvación de España.

«La guerra en Cataluña, ha terminado», decía el Parte Oficial recibido entre vitores y aclamaciones al Generalísimo. Lo poco que queda aún a los rojillos, sufrirá una brevísima liquidación y, entonces, el Parte Oficial será asombroso, magnífico.

La cuestión de Auxilio Social, fué suspendida y, se efectuará, hoy Domingo, día 12. Como es de esperar no ha de quedar una sola persona, sin lucir el emblema.

Y se acabó lo que se daba. Hasta el martes próximo, si Dios quiere. ¡Ah!, no seas tonto, y aprovecha el sol primaveral en el Conquero o en el Muelle.

HOY

DOMINGO, 12 de Febrero, día 42 del año de 1939. Semana, 6. SANJORNAL.—San Melecio Magno, pacificador de Antioquia. HOY.—Sale el sol a las 7'20. Pónese a las 18'04.—La luna sale a las 2'09.—Pónese a las 12'24. MANANA.—Sale el sol a las 7'19.—Pónese a las 18'05.—La luna sale a las 3'02.—Pónese a las 13'12.

MAREAS

PLEAMAR: 8'31 y 21'10. BAJAMAR: 2'06 y 15'03. COEFICIENTES: 54 y 47. FARMACIA DE GUARDIA. Gayangos, General Primo de Rivera.

AYER

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Amparo Monís Mojarro.—Muerto Don Moisés. Dolores Cañada Mataunzos.—Barrio Obrero, Paseo Sur 8. Florentino Luque del Pino.—Viaplana. Gertrudis Gómez Arjona.—Barriada de las Colonias. Dolores Rodríguez Espinosa.—Avenida Italia 147. Francisco Moya Montes.—Volino de la Vega 14. **Defunciones:** Ninguna.

¡Arriba España!

Comisión provincial de provisión de escuelas nacionales

Agotadas las dos terceras partes de la actual relación de Maestras aspirantes al desempeño, con carácter interino, de Escuelas nacionales en esta provincia, se procede, de conformidad con el artículo 46 de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 20 de agosto de 1938, a la formación de nueva relación de aspirantes, concediéndose un plazo de 30 días naturales, contados a partir de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la provincia, para que, cuantas Maestras aspiren a figurar en la expresada lista, presenten en la Secretaría de esta Comisión, Sección Administrativa de primera enseñanza, dentro del plazo señalado, sus instancias, reintegradas con pólizas de 150 pesetas y sello de Colegio de Maestros del Magisterio de 0'50 pesetas, acompañando a la solicitud los siguientes documentos:

- Certificación de nacimiento legitimada y legalizada.
- Certificación de estudios en la que conste la convocatoria en que los terminó.
- Certificación de penales, si hace más de tres meses que la solicitante no desempeña Escuela.
- Certificado acreditativo de haber prestado o prestar en la actualidad el Servicio Social de la Mujer.

Dos avales solventes de conducta, cuando menos, con arreglo al modelo que facilitará la Secretaría de esta Comisión, si la aspirante no obtuvo destino después del día 18 de Julio de 1936.

Hoja certificada de servicio si la solicitante los ha prestado ya en Escuelas nacionales. La presentación de la hoja de servicios exime de los dos primeros documentos.

Las que se crean comprendidas en algunas de las preferencias establecidas en el artículo 48 de la antes citada Orden ministerial, probarán sus derechos en la siguiente forma:

Las que aleguen haber sufrido prisión o vejámenes graves por parte de los rojos; tener actualmente prisionero o mutilado por los rojos algún familiar hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad o haber perdido en grave cuantía los medios materiales de vida como consecuencia de la guerra, con prueba documental de los hechos alegados o declaración jurada de dos o más testigos de solvencia que lo acrediten.

Las familiares de muertos o mutilados en esta campaña hasta el segundo grado de parentesco por consanguinidad o afinidad y las que dentro de los mismos grados de parentesco hayan perdido familiares por asesinato de los rojos o a consecuencia de su barbarie, mediante partida de defunción o copia de la resolución declaratoria del mutilado y la prueba documental del parentesco dentro del segundo grado.

Las que hayan obtenido diploma por asistencia al curso de Orientaciones nacionales lo justificarán con copia con pulsada del Diploma. El mayor tiempo de servicios

interinos en Escuelas nacionales y mayor antigüedad en la terminación de la carrera se justificarán mediante hoja de servicios y certificación de la Escuela Normal, respectivamente.

Las Maestras que se hallasen sirviendo actualmente interinidades podrán solicitar en la presente convocatoria, pero si al corresponderles ser nombradas

estuviesen sirviendo todavía la Escuela, no podrán obtener nuevos destinos y serán eliminadas de las listas.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 67 de la aludida orden ministerial de 20 de agosto de 1938.

Huelva a 10 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

La Presidenta

Beatriz GUILLEN

DOMINGO 12

SECCIÓN RELIGIOSA

EVANGELIO DEL DOMINGO (San Lucas VIII, 4.14.)

«En aquel tiempo: Habiendo concurrido un crecido número de gentes que de las ciudades acudían presurosas a Jesús, les dijo esta parábola: Salí un sembrador a sembrar su simiente, y, al esparcirla, parte cayó a lo largo del camino, donde fué pisoteada, y la comieron las aves del cielo. Parte cayó sobre un pedregal, y luego que nació, secóse, por falta de humedad. Parte cayó en tre espinas y, creciendo al mismo tiempo las espinas con ella, sofocaronla. Parte, finalmente, cayó en buena tierra, y, habiendo nacido, dió fruto a ciento por uno. Dicho esto, exclamó en alta voz: El que tenga oídos para escuchar, atienda. Preguntáronle sus discípulos cuál era el sentido de esta parábola. A los cuales respondió así: A vosotros se os ha concedido el entender el misterio del reino de Dios, mientras que a los demás, en castigo de su macilía, se les habla en parábolas; de modo que, viendo, no echen de ver, y oyendo, no entiendan. Ahora bien, el sentido de la parábola es éste: La semilla es palabra de Dios. Los granos sembrados a lo largo del camino significan aquellos que las escuchan, sí; pero viene luego el diablo y se las saca del corazón para que no crean y se salven. Los sembrados en un pedregal son aquellos que, oída la palabra, reciben con gozo, pero no echa raíces en ellos, y así crecen por una temporada, y al tiempo de la tentación vuelven atrás. La semilla caída entre espinas representa a aquellos que, habiendo escuchado la palabra, con los cuidados y las riquezas y delicias de la vida, la sofocan poco a poco y nunca llegan a dar frutos. En fin, la que cae en buena tierra representa a aquellos que con un corazón bueno y muy sano oyen la palabra de Dios y la conservan con cuidado, y mediante la paciencia dan un fruto sazonado.

Capilla del Asilo

En la presente semana se celebra el Jubileo Circular en ésta Capilla, manifestando a S. D. M. a las 4.

A las 5 se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio de los Siete Domingos de San José y, a las 5 y media Bendición y reserva.

HORARIO DE MISAS DIAS FESTIVOS

- A las seis: Iglesia de la Merced.
- A las seis y media: Parroquia de San Pedro.
- A las siete menos cuarto: Capilla del Santo Angel.
- A las siete: Capilla de Ancianos Desamparados.
- A las siete y cuarto: Parroquia de la Concepción (Milagrosa).
- A las ocho menos cuarto: Capilla de las Teresianas.
- A las ocho: Parroquia de San Pedro.
- A las ocho y media: Parroquia de la Concepción, (Milagrosa), Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Iglesia de la Merced; Capilla de las Adoratrices y Capilla de la Santa Cruz.
- A las nueve y cuarto: Parroquia de San Pedro.
- A las nueve y media: Capilla del Santo Angel.
- A las diez: Parroquia de la Concepción (Milagrosa).
- A las once: Parroquia de San Pedro, Parroquia de la Concepción (Milagrosa) y Capilla del Santo Angel.
- A las doce: Parroquia de la Concepción (Milagrosa).

Teléfonos de urgencia

- Servicio de Incendios 1634
- Hospital Provincial 1229
- Guardia civil 1913
- Casa de Socorro 1029
- Comisaría de Vigilancia 1085

R. I. P. A.

La Ilíma. señora

Doña Felisa Sánchez Toribio

Viuda que fué del Ilímo. Sr. D. Joaquín Bolaños Jiménez

Inspector de Telégrafos

Falleció en Ayamonte el día 11 de Enero de 1939, a los 73 años de edad. Después de recibir los Auxilios Espirituales.

Sus hermanos doña Isabel, doña Amalia, don Juan y don Francisco; hermanas políticas, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que por su eterno descanso se celebrará en la Parroquia de San Pedro, el Martes 14 del corriente a las 8 y media, por lo que les vivirán agradecidos.

Espectáculos

RABIDA.—De 4 a 12'30. «Selección de complementos, y, estreno del film «Yo y la luna», en español por Catalina Borato. Éxito creciente.

MORA.—De 4 a 12'30. «Selección de complementos, y, estreno del film de misterio «Anónima Roylot» en español por Camilo Piloto. Éxito ruidoso.

PARK.—De 4 a 12'30. «Selección de complementos, y «El bailarín y el trabajador», en español por Roberto Rey.

GRAN.—De 4 a 12'30. «Patricio miró a una estrella», en español por Antonio Vico, y, complementos.

Servicio Nacional de Propaganda y Delegación de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Departamento de Ediciones.—Ramón Serrano Suñer, siete discursos.—Un volumen de 140 páginas en octavo, marquilla, precio cinco pesetas. Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación desde su toma de posesión en Valladolid, hasta el día.—Higinio Paris Egulaz.—El Estado y la Economía.—Política Económica Totalitaria.—Un volumen en cuarto de 400 páginas, precio DOCE PESETAS. El primer ensayo serio para trazar la doctrina económica del nuevo Estado.—En breve aparecerá ARRIBA, reproducción facsimilar del semanario de la Falange.—Un volumen de 150 páginas en folio, precio DOCE PESETAS. Pedidos en todas las librerías, o a la Editora Nacional, Orueta, 2.—Bilbao.

Los giros postales pueden cursarse por vía aérea abonando un sobreporte de 25 céntimos por giro.

Cinematografía

El Departamento de Cinematografía del Servicio Nacional de Propaganda del ministerio de la Gobernación invita a todas las personas y entidades que tienen intereses cinematográficos en Barcelona, a ponerse en relación con sus oficinas, Merced, 14.—Burgos.

CINEMAS

MORA

«Anónima Roylot»

Ayer fué estrenada en el bonito coliseo de la calle Gravi- na la película «Anónima Roy- lot», de Exclusivas Baley y Bray.

El argumento, lleno de in- triga y emoción, lleva al áni- mo del espectador el descon- cieto y el enigma. ¿Quiénes fueron los asesinos de los her- manos Roylot?

Casi toda la producción se desarrolla en el interior de la importante fábrica «Anóni- ma Roylot». Allí es donde tiene lu- gar el doble asesinato; el au- tor de ambos no deja rastro y la policía se vé en gran apriet- o para obtener una pista su- gura.

No cabe duda que «Anónima Roylot» ha dado un formidable nientis a los que aún creen que «nadie» puede igualar a los americanos en «films» de esta clase. Que puede ser, lo demuestra esta cinta, que se coloca entre las mejores de su género.

La famosa obra de Gugliel- mo Gianini ha sido llevada a tués, fielmente a la pantalla.

Camilo Pilotto, el actor de la «Gran Llamada», triunfa, una vez más en esta cinta en su papel de abogado Evans.

Escenas y exteriores, pocos, son buenos y coadyuvan al con- junto de la magnífica película que, en lo que a moral se re- fiere, no tiene nada que la- mentar.

Dos dibujos, uno del celebre «Popeye», son los complementos.

Por último, no queremos de- jar de hacer mención del acier- to de la Empresa en cuanto a la corta película que proyecta, en la cual aparece el escudo de España y, a continuación, la bandera de la Patria flama- meando al viento y la figura del Caudillo Franco, mientras el Himno Nacional resuena en el salón. Todo ello, con colo- res naturales, de gran efecto.

RABIDA

«Yo y la Luna»

Exclusivas Sánchez Rámade, pasó ayer, por primera vez en España, la producción «Yo y la Luna».

Los actores son bien conoci- dos: Píto Schipa, tan admira- do en España y en el mundo, y, Catarina Boratto, la mujer que está considerada como la más bella de Europa. También actúa la brillante orquesta de la Scala de Milán.

De nuevo brilla la voz, nun- ca vieja, del gran divo, que canta magníficamente varias canciones, entre ellas: «Su úl- timo amor», «Yo y la Luna» y «Bimbo mío».

Los exteriores del films son maravillosos, y el doblaje en español, perfecto.

Un argumento emocionante. Píto Schipa arroja al pasar por un pequeño pueblecito cer- cano a Roma, a un niño de corta edad. Le lleva a la Cí- nica más cercana, solícitamen- te. El padre del chico, pobre payaso, debuta en una villa aquella noche. El divo corre al teatro y le comunica la triste noticia, y sin oír las lamenta- ciones del empresario, el pay- aso marcha al lado de su pe- queño, Píto Schipa, ante la

desesperación del empresario, le ordena, sin decir quien es, que la Orquesta toque su fa- vorita canción. Y la gritería del público, queda callada con el triunfo de la voz genial.

El niño sana prontamente. Píto, en el continuo trato con el pequeño Pupi, se ha enamo- rado de una joven, Lina, com- pañera del payaso, pero un contrato le obliga a separarse de ella. Dos años han pasado, cuando el galán regresa a Ro- ma, de nuevo y, estando en su manstón, escucha cantar por «radio» a Lina, Indaga su pa- radero y le halla en un lujoso café, donde luce su voz y su extraordinaria belleza.

Unas escenas de «por qué me dejaste», «por qué te fuiste» etc., y un lindo pequeñín que trasforma la vida de Píto Schipa, que, desde entonces, se dedica por entero al hogar, se dedica por entero al hogar.

En resumen, una película buena y un triunfo de Exclu- sivas Sánchez Rámade.

Comienza el programa con uno, complementos y un dibu- jo de Betty-Boop.

ITO.

Haga V. sus compras de comestibles en casa

DE Patíño
y ahorrará siempre mucho dinero

Artículos recién llegados
Los ricos CHORIZOS
Extremeños

MANTEQUILLA
 fina «La Praviana»
en latas de 400 grámos y en
bloques para vender suelta

CHOCOLATES
«Suchard», «Canónigos»
«Kohler»

y con leche y almendra para meriendas

Ricos Roscos de vino de Estepa
a Pesetas 6 el Kilo

Turrón de Cádiz
en bloques de 500 grámos
a Pesetas 8 el Kilo ...

QUESO de BOLA
«EL MOLINO»

Especialidades Tejero
Estofado de Ternera, Menudo
de Ternera a la Andaluza
y Perdiz.

El mejor sustitutivo del
café, chocolate en polvo
preparación especial
para esta casa.

Los artículos de CASA

DE Patíño
son una garantía de calidad
GENERAL SANJURJO, núm. 76
Teléfono, 1313 HUELVA

Boletín Oficial del Estado

Boletín Oficial del Estado
Es aprobado el reglamento de empleados de Notarías

Orden aprobando el Regla- mento de empleados de Nota- rías, que será editado oficial- mente.

Orden fijando en 194.53 pe- setas el recargo que debe co- brarse por las Aduanas en la liquidación de los derechos de Arancel durante la segunda de- cena del mes de Febrero.

Orden de Organización y Ac- ción Sindical disponiendo que a la mayor brevedad se reali- ce una revisión por la Caja Na- cional de Seguros y Acciden- tes del Trabajo de los expen- dientes tramitados y resueltos por los organismos correspon- dientes, organismos rojos, en relación con los accidentes del trabajo, cuya Caja dará térmi- no a la tramitación de los ex- pendientes que se hallen pen- dientes.

Orden de Defensa Nacional promulgando el reglamento provisional y un anejo sobre cesión de sementales a gana- deros.

Orden confiriendo la misión de tenientes provisionales o de complemento a los alum- nos del curso de ampliación celebrado en la Academia de Toledo.

Orden nombrando para la Jefatura Provincial de Milicias de Sevilla, al donante habilita- do, don Enrique de Montseny Carbó.

El resto de las disposiciones se refieren a movimiento de Personal.

A las Playas de Punta Umbría

Empresa: JUAN TOSCANO REYES

Servicios de invierno

HORARIO:

Días laborables

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
1:30 de la tarde	8:30 de la mañana
5:00 " "	3:30 de la tarde

Los Domingos:

Salidas de Huelva	Salidas de P. Umbría
10:30 de la mañana	8:30 de la mañana
5:30 de la tarde	4:30 de la tarde

PRECIOS

IDA ... 1 Peseta
IDA Y VUELTA 1'50 Peseta
Abono por 60 viajes, 88 Ptas.

ANTES DEL 15 DE MARZO PRO- JIMO DEBEN ESTAR EN VITORIA .AS OBRAS DESTINADAS A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE SACRO, PUES LOS PROYEC OS O BOCETOS DEBEN SOME- TERSE PREVIAMENTE A LA CO- MISARIA, INSTITUTO DE 2.ª EN- SEÑANZA. - VITORIA

Los dos grandes ESTRENOS de hoy

CINEMA RABIDA

Yo y la Luna

en español

por Catalina Borato, la mujer más bella de Europa.

Riguroso ESTRENO en España.

TEATRO MORA

ANÓNIMA

ROYLOT

en español

por Camilo Pilotto. Un gran film de misterio e intriga.

Necrológicas

MISA DE REQUIEM

Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Dolores García Ortiz, esposa que fué de nuestro estimado com- pañero y tesorero de la Asocia- ción de la Prensa, don Manuel Quintero Toscano, se celebra- rá en la Parroquia Mayor de San Pedro, una solemne misa de Requiem.

El piadoso sufragio tendrá lugar el próximo martes, día 14, a las siete y media de la mañana.

La familia doliente ruegan a sus amistades la asistencia a este acto, quedando de ante- mano muy agradecida.

FUNERAL

El próximo lunes día 13 ten- drá lugar en la parroquia de la Milagrosa a las nueve de la mañana, solemne misa de Re- quiem en sufragio del alma de la niña María de las Mercedes Fuentes Fernández, hija del acreditado comerciante de es- ta plaza don Manuel Fuentes Mellado.

El martes 14 se le dirá una misa rezada en la Capilla del Santo Ángel a la cual pertene- cia como alumna.

Los familiares ruegan a sus amistades se sirvan asistir a tan piadoso acto.

Casa de Socorro

Ayer, fueron asistidos con le- siones de carácter leve, en es- te establecimiento:

Eladio Porra Bejarano, Juan Reodo Caladr, Rafael Gómez Naranjo, Francisco Iglesias Ga- go, Salvador García Casanovas, Juan Recio Nuñez y Luciano Santos Alvarez.

NOTICIAS

PERDIDA de un carnet de chó- fer con el número 1138, 1.ª Clase (especial) a nombre de José Alva- rez Contreras.

Se ruega a la persona que lo encuentre lo entregue en esta Ad- ministración.

POR TRASLADO, se vende ge- binete quirúrgico y muebles roble despacho.

Razón. Alameda Sudheim, 7, principal.

PROPIETARIOS, GANADEROS. Vendo perros mastines: imponen- tes guardianes para casas, propie- dades, ganado. Dan frente extre- mos, luchan terriblemente con lo- bos hambrientos no dejándose hacer presa rebano. Adultos jó- venes 200-250 ptas. Cachorros 2-3 meses 100-110 seleccionados.

J. Orozco.—Cuchillería VITORIA

Colegio de Señoritas de la Sagrada Familia

Calle del Puerto, 49
Desde primero de Septiem- bre queda abierta en este Cen- tro de Enseñanza una sección económica de Cálculo Mercanti- l, Contabilidad, Taquigrafía, Mecanografía, Análisis Gram- matical, Ortografía, Redacción Comercial, Francés, Inglés, Solfeo y Piano, Gorte y Con- fección y Primera Enseñanza para ambos sexos por profes-orado competente, en las mis- mas condiciones, horas y pre- cios, que en el Ateneo.
Horas de matrículas desde las 9 de la mañana hasta las 8 de la noche.

Use siempre para su tocador

Jabón PAQUISARI

Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico.

Pastilla grande, 0'75; Idem pequeña, 0'50

SE IMITA, PERO NO SE IGUALA

¡ARRIBA ESPAÑA!

Clinica de Enfermedades de los Ojos "Sta. Lucía"
DR. P. GUERRERO
OCULISTA
de las Clínicas Oftalmológicas de Madrid, Barcelona y París
CONSULTAS: De 11 a 1 y de 3 a 6
General Primo de Rivera, 5 Tel. 1688 HUELVA

¡Arriba España!

Ayuntamiento de Madrid

EL DIA DEL PAPA

El XVII aniversario de la exaltación de don señor Aquiles Ratti a la Cátedra de San Pedro

El mundo católico celebra el XVII aniversario de la exaltación a la Cátedra de San Pedro de S. S. Pío XI, actual Pontífice, a quien Dios conser...

tólico que se observa en algunos pueblos, que, como el español, se ha salvado—es la expresión más acabada—gracias al Generalísimo Franco que, como excelente católico y gran español, ha rendido nuestro Imperio ante la Silla de Pedro, ocupada gloriosamente por Pío XI, que tantas muestras de especial consideración y singular afecto viene dando a la España grande que florece ya con espléndido vigor bajo los auspicios de nuestro cristianísimo Caudillo.

Gobierno Militar

Orden de la Plaza del día 11 de Febrero de 1939.—III Año Triunfal en Huelva

Servicio de retén Brigada: Don Federico Romero Pring, de Infantería.

Imaginería Brigada: don Manuel Galvez Nieto, de Carabineros

Vigilancia Teniente: D. Diego Garrido Mercado, de Artillería.

Imaginería Teniente: Don Manuel García Martos, de Infantería.

Guardia del Principal del Cuartel de Santa Fé Alférez: Don Manuel Caballero Monsalvez, de Infantería.

Imaginería Alférez: D. Crescenciano Contero Izquierdo, de Carabineros.

Escribiente de guardia en este Gobierno Militar Don Santiago Amós Sánchez

Lo que se publica en la de esta Plaza del día de hoy, para conocimiento y cumplimiento.

El Coronel Gobernador Militar P O El Teniente Ayudante.

José Egea Gonzalez.—Rubricado

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor Don José Barrilero del Campo Falleció el día 14 de Febrero de 1938 A los 49 años de edad

Los Cadetes de la Organización Juvenil regresan de Málaga

Anoche, a las nueve, por la estación de M. Z. A., llegaron a esta capital los Cadetes de la Organización Juvenil, que vienen de Málaga, adonde fueron para tomar parte en los actos que el día ocho se celebraron allí con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la liberación de la capital por las tropas nacionales.

banda de cornetas y tambores de los «flechas» tocó una marcha militar. Las ventanillas del coche se abrían llenas de cabezas que sobresalían, gritando y entonando canciones patrióticas. Con los Cadetes, vienen el Secretario provincial, camarada Benítez Alcalá; Jefe de Milicias, camarada Ortega Ortuño, e instructor, camarada Ruiz Sampere.

Gerona vuelve a España

Varios días llevo en Morella, pueblo caprino, pues así parecen sus casas encaramadas en las laderas del monte, en cuya cima, como «pastor», se eleva el legendario castillo.

«amoratada» por los golpes de fariseos y moscovitas, la España Imperial. Todo es júbilo en el pueblo. Las campanas, las que dejaron por olvido los rojos, cantan a Dios el «Te Deum», y todos en sus caras reflejan la alegría de los días de fiesta, fiesta de pueblo, fiesta donde las mujeres y chiquillos habian por los lados, los viejos salen con sus niños, y acordándose de su juventud, sonríen orgullosos, diciéndose: «Son nuestros descendientes».

El subsidio Familiar vela por la vida digna e íntegramente humana del trabajador. ¡Los hijos! El triunfo de mañana. El Subsidio Familiar.

La suerte me hace honor y los días que me toca guardia caen al empuje de nuestro glorioso Ejército las poblaciones de Tarragona, Barcelona y Gerona. De esta última, se pronosticaba su liberación varios días antes de mi entrada. «El sábado está de guardia; el sábado caerá Gerona». Y así fue. Una llamada telefónica me da la gran noticia, y todos dicen: «Estaba de guardia».

LICENCIADO ONUBA. Morella 4-II-939.—III Año Triunfal.

De sociedad

BODA En Bonares, tuvo lugar, en el día de ayer, a las cinco y media de la tarde, la boda del Teniente de Infantería, don Manuel Serrano Gil, con la bella señorita María Araceli Gómez Conejo.

GOBIERNO CIVIL

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, Presidente Honorario Protector de la Asociación de la Prensa de Huelva. El Excmo. Sr. Gobernador Civil recibió la visita del secretario de la Asociación de la Prensa, señor Bedoya, que, en representación del Presidente, doctor Vázquez Pérez, le trasladó el acuerdo de nombrar Presidente Honorario Protector de aquella al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación, Consejero Nacional y Delegado Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Ramón Serrano Suñer.

figure en el pergamino donde ha de extenderse el nombramiento, aceptando el señor Miranda, que ofreció hacerlo como Consejero Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como Gobernador civil y como Delegado de Prensa de Huelva y su Provincia. El señor gobernador calificó de muy merecido el acuerdo, que elogió por lo justo.

Tu desidia en la donación de los metales, que de nada te sirven, es una ingratitud para con los que luchan en el frente por la causa de todos.

Transportes Ferrocarriles Mercancías llegadas

M. Z. A.—Hospital Provincial, un vagón carbón cok. Joaquín Lopez, un vagón de avellanas; E. Ramos, 150 bultos de plátanos; J. Espinosa, 10 bocoyes vino. Z. H.—Francisco García, un vagón de carbón; Diego Rodríguez, un vagón de carbón; Restituto Santos, un vagón de jara. Huelva 11 de Febrero de 1939. III Año Triunfal.

Pérez Dominguez Agente de Aduanas General Mola, 36.—Huelva

Las legítimas Tortas de Castilleja (INÉS ROSALES) Selectas. Exquisitas. Baratas. No se fenece. Representante: J. Miralles, Rascón, 38.—HUELVA

El cupón de los ciegos El número premlado en el sorteo de ayer 11 es 083 Ayuntamiento de Madrid

ARRIBA ESPAÑA!

LOTERIA NACIONAL

Lista telefónica del sorteo celebrado en Burgos el día 11 de Febrero de 1939

Premios mayores

Con 120.000 pesetas

25.957 Sevilla

Con 70.000 ptas.

6.677 León, Bilbao

Con 30.000 ptas.

6.022 Las Palmas

CON 2.000 PESETAS

11.043 Cádiz, Salamanca
 16.475 Bilbao, Sevilla
 33.547 Las Palmas
 1.175 San Sebastián
 19.751 Cádiz, Sevilla
 24.159 Palma de Mallorca,
 21.851 Santa Cruz de Tenerife
 14.747 Bilbao
 7.476 Constantina
 25.967 Sevilla
 6.205 Sevilla
 17.852 Sevilla
 1.158 San Sebastián, Santander
 22.497 Los Barrios
 13.936 Jerez de la Frontera, Bilbao

CON 400 PESETAS

UNIDAD, DECENA Y CENTENA
 017 175 740 851 841 247 555 323
 398 528 448 178 508 571 698 754
 881 471 090 648 894 673 015 696
 388 579 315 810 428 750 773 928
 847 403

MIL

469 972 069 445 950 625 992 828
 723 394 125 957 697 344 719 945
 629 724 464 790 013 265 041 396
 177 252 393 038 370 290 137 923
 360 855 864 613 866

DOS MIL

899 651 900 547 644 375 572 711
 575 462 278 885 214 079 744 432
 825 090 560 254 093 822 299 467
 217 113 558 838 423 762 398 770
 970 005 006

TRES MIL

118 318 301 598 518 609 709 224
 556 447 007 485 237 221 328 760
 064 474 540 814 144 514 911 505
 835 670 615 576 429 979 250 875
 955 649 702 928 361 091 584 396
 075 798 032 805

CUATRO MIL

295 933 228 900 763 088 816 422
 008 520 681 723 998 255 846 751
 076 619 869 155 131 803 250 564
 517 811 445 042 138 280 501 722
 706 565 098

CINCO MIL

864 668 317 002 971 654 301 575
 118 266 684 899 558 678 362 086
 311 388 677 807 989 937 313 439
 501 154 681 191 461 284 322 592
 422 029 683 310 573 612 240 135

SEIS MIL
 904 233 650 387 434 297 877 757
 810 864 464 341 478 228 017 736
 039 511 837 470 505 805 439 481
 642 909 312 070 601 012 641 342
 919 589 924 695 673 371 486 776

SIETE MIL
 676 688 777 981 471 980
 974 872 56 089 090 401 373 749
 526 427 703 596 260 570 118 319
 179 341 534 936 152 491 625 173
 668 365 720 851 668 587 684 706
 752 104 208 402 665 826 411 596
 266 764 081 837 179 648

OCHO MIL
 393 436 971 494 179 563 183 996
 837 822 818 979 890 161 294 918
 846 981 500 903 581 820 984 764
 451 176 731 394 235 361 824 282

NOVE MIL
 495 831 727 499 528 250 696 232
 293 681 283 005 369 105 864 049
 026 216 307 017 541 838 399 176
 763 901 316 456 694 073 276 267
 440 844 100 825 640 368 803 142
 306 297 922 967 677 936 606

DIEZ MIL
 837 058 407 048 603 382 837 066
 980 494 386 780 821 555 501 481
 112 158 797 673 417 165 033 500
 875 860 448 819 470 780 198 166
 014 109 753 802 601 397 650 613
 571 340 103 339 762 275 276 886
 040 358 642

ONCE MIL
 143 228 924 432 666 504 866 673
 622 074 339 900 841 540 064 843
 480 310 859 648 498 917 436 497
 922 374 438 068 919 607 603 637
 708 835 275 634 549 088 474 231
 069 685 937 186 896 503

DOCE MIL
 791 595 465 647 054 991 133 616
 212 725 870 841 346 813 049 134
 826 449 252 621 769 068 920 327
 309 831 151 959 438 276 154 637
 967 168 605 325 115 186 612 266
 393 816

TRECE MIL
 084 372 868 921 182 560 633 187
 626 937 786 538 532 251 415 497
 887 995 400 934 607 226 042 535
 483 522 099 138 986 216 023 317
 684 075 270 945 572 526 238 420
 333

VEINTE Y DOS MIL
 936 025 955 562 754 859 162 989
 939 222 458 819 171 903 280 072
 095 700 627 250 587 948 211 258
 737 528 161 740 557 902 171 828
 909 713 639 754 756 910 003 522
 015 004 867 494 933

VEINTE Y TRES MIL
 549 117 501 599 661 333 415 525
 082 250 401 682 412 854 368 509
 559 438 503 917 366 388 912 861
 770 314 972 881 765 351 441 236
 702 102 648 463 796 551 497 057

VEINTE Y CUATRO MIL
 712 367 681 423 993 385 902 020
 023 483 407 487 278 002 186 170
 577 336 803 216 469 067 506 207
 570 782 649 622 593 048 716 594
 740 980 889

VEINTE Y CINCO MIL
 900 178 856 030 023 397 228 161
 676 398 838 268 206 284 338 238
 328 854 949 853 445 886 555 949
 567 384 203 245 343 468 971 771
 783 185 449 810 720 742 373 294

VEINTE Y SEIS MIL
 839 579 882 461 837 654 441 602
 314 643 450 543 687 192 564 472
 717 964 562 322 244 264 807 926
 664 711 850 702 030 493 952 879
 037 676 199 838 707 082 016

VEINTE Y SIETE MIL
 934 558 774 652 468 265 597 750
 701 480 769 543 696 748 986 001
 782 730 035 197 976 287 252 977
 813 008 987 540 466 002 270 658
 892

VEINTE Y OCHO MIL
 832 629 562 067 044 543 201 830
 020 493 074 327 293 671 114 138

CATORCE MIL
 913 065 752 447 972 165 538 887
 631 167 111 022 033 781 655 634
 785 800 861 496 838 889 132 332
 390 696 402

QUINCE MIL
 681 692 652 550 732 776 134 297
 156 989 860 557 663 563 649 228
 462 912 130 656 662 258 095 685
 170 637 543 475 587 022 252 851
 052 236

DIECISEIS MIL
 876 815 535 015 146 493 931 908
 217 000 217 887 403 007 698 469
 117 325 793 135 228 988 246 595
 314 025 587 953 610 374 033 893
 783

DIECISIETE MIL
 184 394 128 640 757 946 167 338
 990 372 312 664 106 811 138 876
 216 851 040 017 965 742 614 705
 033 036 720 382 462 318 723 900
 804 432 176 881 004 889 854 257
 740 895 250 030 876 216 836

DIECIOCHO MIL
 802 032 771 484 872 229 339 130
 722 946 017 053 313 492 181 770
 181 492 313 653 109 130 953 903
 886 844 043 908 274 013 045 964
 392 395 916 806 510 070 395 149
 540

DIECINUEVE MIL
 138 437 228 132 594 438 304 901
 215 957 065 826 921 530 041 498
 005 723 298 678 599 346 626 453
 131 613 639 160 916 991 070 087
 911 495 963 210 763

VEINTE MIL
 023 092 370 644 362 021 590 838
 974 165 658 757 899 401 576 318
 501 584 136 890 612 108 976 986
 990 860

VEINTIUN MIL
 100 360 701 183 353 025 211 879
 106 360 815 107 769 137 887 207
 786 616 521 764 509 146 447 335
 460 777 110 813 738 940 669 196
 221 690 411 602 020 833 904 642

VEINTE Y DOS MIL
 936 025 955 562 754 859 162 989
 939 222 458 819 171 903 280 072
 095 700 627 250 587 948 211 258
 737 528 161 740 557 902 171 828
 909 713 639 754 756 910 003 522
 015 004 867 494 933

VEINTE Y TRES MIL
 549 117 501 599 661 333 415 525
 082 250 401 682 412 854 368 509
 559 438 503 917 366 388 912 861
 770 314 972 881 765 351 441 236
 702 102 648 463 796 551 497 057

VEINTE Y CUATRO MIL
 712 367 681 423 993 385 902 020
 023 483 407 487 278 002 186 170
 577 336 803 216 469 067 506 207
 570 782 649 622 593 048 716 594
 740 980 889

VEINTE Y CINCO MIL
 900 178 856 030 023 397 228 161
 676 398 838 268 206 284 338 238
 328 854 949 853 445 886 555 949
 567 384 203 245 343 468 971 771
 783 185 449 810 720 742 373 294

VEINTE Y SEIS MIL
 839 579 882 461 837 654 441 602
 314 643 450 543 687 192 564 472
 717 964 562 322 244 264 807 926
 664 711 850 702 030 493 952 879
 037 676 199 838 707 082 016

VEINTE Y SIETE MIL
 934 558 774 652 468 265 597 750
 701 480 769 543 696 748 986 001
 782 730 035 197 976 287 252 977
 813 008 987 540 466 002 270 658
 892

VEINTE Y OCHO MIL
 832 629 562 067 044 543 201 830
 020 493 074 327 293 671 114 138

Gobierno Civil Asistencia a Frentes y Hospitales

Junta Provincial de Ganaderos
 Mañana lunes, a las doce horas se celebrará en el Circulo Mercantil y Agrícola de esta capital, una reunión de ganaderos y poseedores de ganado vacuno, a fin de darles a conocer lo dispuesto por la Jefatura del Servicio Nacional de Abastecimiento, sobre la entrega y recogida de seiscientas cabezas mensuales con destino a Intendencia y para los frentes.

Dada la importancia del caso, y lo que supone para la ganadería esa obligada atención así como la del suministro a los Hospitales y Establecimientos Sanitarios, más la necesaria para la población civil, es de esperar concurren buen número de ganaderos interesados en la cuestión para que con mayor abundamiento se puedan adoptar acuerdos precisos.

Clínica POBLACION
 Cirugía, Ginecológica y Obstétrica.
RAYOS X
 para diagnóstico y para Terapia superficial y profunda
 Consulta de 10 a 1
 Teléfono 1945 - Manuel M. de Soto.
HUELVA

Asistencia a Frentes y Hospitales

Hospitalizados cuyos domicilios se desconocen

Joaquín Lino Parrano, Bernardo Sánchez Rodríguez, Emilio So Burrel, Francisco Gutiérrez, José María Muel, Rafael Escobar, Alfonso Baez, José Lucero Rodríguez, José Pancho, Manuel Villa, Andrés García Valladares, Palacio Sanclemente, Alonso Rosas, Manuel Vizcaya, Manuel Orta Martín, Juan Vargas, Manuel Rentería, González Caro, José Roldán, Juan Lima Santiesteban, José López Hernández, Miguel Torres, José Rebollo, Francisco Romero Delgado, Manuel Villa García, Antonio nández Romero, Manuel Martínez, Joaquín Montes Sias, Antonio Nieto Rodríguez, José rez Nogales, José Prieto Domínguez, Cayetano Martín Delgado, José Rodríguez Santos, Hernández Moreno, Custodio Pérez, Rodrigo Catalán Ortiz, y etano Flores Mena, Matías Moreno, Celestino Moreno, Gabriel Pérez Risquete, Juan González, José Mora Berdejo, Moreno Marín, Victoriano Conde, Eleuterio Tenorio Manuel Cordero Pérez, Martín Rebollo, Manuel López, Fernando López, Francisco Expósito, Juan Izquierdo Gallardo.

La Delegada P. de Informa

A. Ruiz López
 Cirugía General
 Consultas: a las 10 y 3 de la tarde
 GOBERNADOR ALONSO, 1, pral. izquierda (esquina Castelar)
 Teléfono 1277
HUELVA

TINTES DOMÉSTICOS
Gevi, Invencible y Wiki-Wiki
 Colores sólidos
 GRANDES EXISTENCIAS
Borrero Hermanos
 Sucesor: José Borrero Carrasco
 Almacén de Drogas y Fabrica de Jabones
 NO CONFUNDIRSE!
Droguería de La Placeta
 La más antigua y mejor surtida
 General Mola, 3 - HUELVA - Teléfono 1512

¡EMPRESARIOS!
 La Caja Nacional de Subsidios Familiares os facilita extraordinariamente el cumplimiento de vuestras obligaciones en el régimen. Mediante el impreso S. F. 8, entregado juntamente con las cuotas iniciales, satisfaréis el pago de éstas.

567 757 178 813 099 490 531 961
 172 059 173 523 826 026 863
VEINTE Y NUEVE MIL
 804 112 013 058 168 554 958 226
 197 548 099 092 224 475 849 035
 315 021 875 180 997 452 982 650
 498 230 639 709 182 070 889 330
 947 533 084 478 492 032 186 581
 992 991 828 880 975
VEINTE Y OCHO MIL
 595 205 778 370 921 010 728 229
 942 287 256 407 614 476 323 741
 661 506 158 728 828 911 445 466
 536 684 002 364 393 496 564 232
 882 547 760 888 622
VEINTE Y SEIS MIL
 055 042 686 004 380 760 572 626
 554 333 909 951 972 117 538 212
 325 445 875 720 846 607 959 695
 871 655 836 541 368 098 900 981
 133 61 4612 633 361 044 303 841
 615 762 177 296 063 644

TREINTA Y DOS MIL
 151 325 229 208 331 905 646
 232 914 720 260 374 753 428
 637 846 968 659

TREINTA Y TRES MIL
 811 077 490 875 921 917 565
 041 977 696 960 853 522 311
 218 067 328 576 819 018 875
 386 383 992 736 016 040 518
 508 112 212 895 379 496 525
 877 797 284 752 476

ANTES DEL 15 DE MARZO
¿QUÉ OBRAS DEBEN ESTAR EN VÍAS?
¿QUÉ OBRAS DESTINADAS A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE SACRO, PUES LOS PROYECTOS O BOCETOS DEBEN SUBMITIRSE PREVIAMENTE A LA COMISIONARIA, INSTITUTO DE EXPOSICIONES INTERNACIONALES - VITORIA

Bazar Mascarós
FERRETERIA
 POR MAYOR Y MENOR
 Grandes existencias de Puntas, Alambres, Telas metálicas, Herramientas de todas clases, Material Eléctrico
Huelva

Sección cultural infantil

... II

Después de rogaros perdón por mi falta en no publicar la Sección el pasado domingo voy a continuar relatándoos la historia de la Tierra.

Las aguas que había en la Tierra en estado de vapor hirvientes sobre un suelo caliente como ellas, y se evaporan rápidamente otra para caer de nuevo y obrar en este modo, no solo mecánicamente, sino también químicamente, sobre la primitiva superficie terrestre.

En esta primera época geológica resultaba imposible en la vida de los animales y plantas. Las primitivas formas terrestres se nos presentan privadas de fósiles, de seres orgánicos, por cuya razón a esta época primitiva o arcaica se le llama también «azóica».

En esta época y, sobre todo al final de ella, ocurren nuevas y tremendas convulsiones terrestres. La corteza de la Tierra es rota por el fuego central, y los volcanes producen grandes erupciones que hacen surgir las islas del fondo de las aguas.

En otra parte, la contracción de la corteza terrestre, aun poco reciente, produce grandes depresiones, hacia las cuales se dirigen las aguas buscando los puntos profundos. De este modo aparecen los grandes continentes y empiezan a formar los lagos y los mares. Por la corteza terrestre toma una consistencia y se forman rocas de granitos, de basaltos y de gneis. Tras de la época arcaica o azóica viene la primera o «paleozoica», en la cual, sobre los materiales azóicos, encuéntrase los terrestres llamados «primarios», formados por estratos de pizarra, calizas y conglomerados.

En esta era, la vida se desarrolla principalmente en los mares. Se han encontrado fósiles de los primeros animales, que son ya seres perfectamente organizados. En los sedimentos sucesivos aparecen los primeros peces, y los terrenos de la costa los llamados «secundarios» o «mesozoí-

ca», en la cual, purificada ya la masa del ácido carbónico y siendo ya posible la vida en los continentes, aparecen los primeros mamíferos y las primeras aves.

Las plantas criptogamas van siendo substituidas por coníferas y por las angiospermas. En esa era los materiales depositados son arcillas y areniscas, acompañados de yeso y cal. Fue esta una época de calma en la que hubo sedimentación tranquila y escasos materiales eruptivos.

La era «terciaria» o «cenozoica» se caracteriza por una gran actividad interna de la Tierra, es decir, por agitaciones del núcleo central, combinadas con erupciones volcánicas. A estas fuerzas interiores se debe el levantamiento de los Pirineos y de los Apeninos y la contracción alpestrina, que produjo en Europa la aparición de los Alpes y los Cárpatos; en el Asia el Himalaya y en América los Andes. La flora nos presenta plantas parecidas a las actuales, y la fauna se distingue por el número y tamaño de los mamíferos, tales como ballenas, mastodontes, grandes fieras, monos y otros.

Al final de la era terciaria y debido tal vez a modificaciones del Sol, tiene lugar un gran descenso de temperatura. Las nieves cubren casi todo el hemisferio Norte y hasta la Europa Central llegan los glaciares o grandes depósitos de hielo que se forman en las montañas.

Después de este gran fenómeno glacial aparece el hombre y inaugura el período moderno o «cuaternario» que alcanza hasta nuestros días.

Aquí termina esta historia del planeta que habitamos, o sea, la Tierra.

Y, para terminar he de advertiros, que no tiréis estas Secciones Culturales Infantiles que os guardan un gran regalo. ¿Sois aficionados a tener una máquina de cine en casa? ¿Os gusta acaso mejor una máquina de hacer fotos? Bueno; ya veremos. Hasta el próximo domingo, que desde luego, será formal, y os hablaré de: «El Hombre Primitivo». Este trabajito os gustará también mucho.

ONUBENSE

Clínica San Ramón
Partos, enfermedades de la mujer y de los niños
María García Escalera
Ex-Médico interno de la Casa de Maternidad de Madrid.—Tocólogo de la Beneficencia Municipal
Médico puericultor titulado
Diatermia Rayos Ultravioleta
Consulta de 11 a 2
Rascón, 12 y 14 Teléfono 1611
HUELVA

El monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Angeles

Todos nuestros lectores saben que en el Cerro de los Angeles, centro geográfico de la Península Ibérica, la fe y el fervor de España levantó un monumento al Sagrado Corazón; todo, saben que ese monumento fué derribado por la barbarie roja, fusilando la imagen del Sagrado Corazón, y todos, seguramente, quedarán complacidos al saber que España se prepara desde ahora a reedificar con más grandiosidad todavía dicho monumento. Con este objeto, se ha puesto en circulación la imagen del Sagrado Corazón de aquel Cerro sagrado, rescatado por nuestro glorioso Ejército; la limosna por dicha imagen es de cinco pesetas, teniendo en cuenta, que en ese precio va incluido el donativo para el

futuro monumento, y, siendo así, a nadie parecerá costosa. Con esa limosna obtiene todo español la hermosa y auténtica imagen del monumento; rinde al Corazón de Jesús un homenaje de reparación por los sacrilegios cometidos; puede entronizar en su hogar a Cristo Rey, y coopera a la construcción del monumento. Esta imagen no debe faltar en ningún hogar español.

Si desea adquirirla, puedes mandarla a pedir al representante de la Revista Reinado Social del Sagrado Corazón en Huelva, calle José Nogales, número 5, principal, poniendo tu nombre bien claro, y tu dirección.

El representante es J. Antonio Ceballos.

NOTA.—Se advierte a los

lectores que única y exclusivamente se contribuye a la construcción del monumento adquiriendo estas imágenes, y no otras. Para mayor garantía, estas imágenes llevan en seco el escudo de la Congregación de los Sagrados Corazones.

¡Por Cristo Rey! ¡Adquirirlas! ¡Viva Cristo Rey!

José Garrido Gal
Médico

Consulta de 2 a 4
ENFERMEDADES DE LA SANGRE
Calle del Puerto, 63 1.º
HUELVA

Lea V. el DIARIO

DEL SIGLO XVI

El Cardenal Adriano de Utrecht, Maestro de Carlos I y Gobernador de Castilla, fué elegido Papa estando en Vitoria

Por estos días hace 417 años, era huesped de Vitoria el Cardenal Adriano de Utrecht, Maestro de Carlos I de España y Gobernador de Castilla, y a la sazón Regente por ausencia del César.

Vivía en una típica casa de la calle Cuchillería que aún conserva algunos recuerdos de su fachada antigua, destrozada en perjuicio de su valor al ser restaurada en 1898. Es la llamada «Casa del cordón», por el que le adorna alrededor de su puerta. Es el actual número 24, en repetidas ocasiones, residencia de personas reales.

Reunido en concilio en Roma el Cuerpo cardenalicio para elegir sucesor a León X, sacaron electo el día 22 de enero de 1522 al Cardenal Adriano de Utrecht, Deán de Lovaina y Obispo de Tortosa.

La primera noticia de su nombramiento la tuvo el Cardenal en la mañana del 4 de febrero, cuando se disponía a celebrar la Misa. Se la trajo un enviado del Obispo de Gerona que, entregándole la Carta, le dijo:—Santísimo Padre, albricias, que os han hecho sucesor de San Pedro en la Silla Romana.

—Si esta nueva es cierta—contéstó el Cardenal sin inmutarse y vuelto hacia sus servidores—dóleos de mí los que bien me queréis.

El nuevo Papa se fué a decir Misa, y en seguida corrió por toda la ciudad la noticia, acogida con gran júbilo.

No quiso mudar de traje, habitación ni cosa alguna hasta no tener confirmación solemne; y como ésta parecía tardar más de lo regular, comenzaba, ya a temer el Cardenal que habría sido objeto de alguna broma.

Pero el día 9 del mismo febrero llegó a Vitoria Antonio Astudillo, natural de Valladolid y Camarero en Roma del Cardenal de Santa Cruz, don Bernardino Carvajal, trayendo las testimoniales de la elección y la bula del Colegio de los Cardenales.

Leídas las Cartas por el Cardenal, que entonces se encontraba cenando, dijo:—Den de cenar al correo y váyase a reposar, que vendrá cansado.

Vista la serenidad de Su Santidad y su aparente indiferencia, el Nuncio Apostólico en España, Bienesio Albergato, llegó a decir:

—Si a nuestro Pontífice no le agrada el Pontificado, déjele, que yo saldré fiador cuando falte quien le tome.

A la mañana siguiente el Papa, abandonando su alojamiento de la Cuchillería, pasó al convento de San Francisco, donde vestido de Pontifical, dejóse adorar y besar el pie como sucesor de San Pedro. Preguntado cómo quería llamarse, respondió que no pensaba mudar el nombre.

Formó el Papa su Corte, teniendo siempre cerca de sí a Juan García Caballero, aragonés, Secretario de la Inquisición General, y los Doctores Agrada y Ortiz, después canónigos de Toledo.

Llegaron a Vitoria numerosas personalidades para prestar adhesión al Papa: obispos, embajadores, títulos, etc. La primera visita que recibió fué la de una comisión de canónigos de Zaragoza, que le ofrecieron como presente la mejilla de San Lamberto Mártir, de quien el Cardenal Adriano era muy devoto, y cuya reliquia, por mucho tiempo solicitada, no había sido conseguida ni con la mediación del Emperador.

Una de las personalidades que también primero llegaron a Su Santidad fué Lope Hurtado de Mendoza, hijo de Vitoria, Gentilhombre de la casa del César, en cuyo servicio andaba fuera de España.

El Ayuntamiento de la ciudad se afaná en organizar fiestas en honor del Papa y de cuantas personalidades llegaron a Vitoria, con motivo de este gran suceso. Seguramente serían los días de mayor júbilo que se habrían conocido.

Aquella Corporación municipal, para obsequiar a Su Santidad, se reunió el miércoles 19 de febrero, acordando regalarle un presente de diez cargas de cebada, ocho de vino blanco y tinto, una de naranjas, cincuenta capones, seis carneros, dos cuartos de vaca, doce cabritos, una docena de patos y media de pernils de tocino.

En 7 de mayo volvieron a acordar obsequiarle con doce cargas de cebada, tres de vino blanco, tres de tinto, doce carneros un novillo grande entero, sesenta gallinas y capones, doce cabritos, doce patos secinados, doce pernils de tocino y una carga de naranjas y limones.

El día 6 de agosto partió el Papa hacia Roma, embarcando en Tarragona. Llevó consigo 4.000 infantes y algunos caballos, y por su capitán a don Fernando de Andrada. Estaban en dicho lugar once galeras y 30 navíos de carga para que pasase su casa y familia y las diez Compañías de gente para la seguridad de su sagrada persona.

En reconocimiento al pueblo vitoriano, el Papa prometió establecer la Diócesis de Vitoria, con Obispo propio. No tuvo tiempo de ello, puesto que al año siguiente, el 14 de Septiembre de 1523, dejaba de existir. En su tumba se colocó el siguiente epitafio, que se asegura fué compuesto por él mismo: «Adrianus VI hic situs est, quam quod imperaret, duxit». «Aquí yace Adriano XI, que nada tuvo por tan funesto en su vida como la necesidad de mandar».

VICTORIANO DE ALAVA.

Para las poblaciones catalanas liberadas

Los donativos en especies para las poblaciones liberadas catalanas deben entregarse en el Gobierno Civil y en la Delegación de Auxilio Social.

DIARIO DE HUELVA

Redacción y Administración
Gravina, 4. - Apartado, 49

Núm. suelto 20 cts.

Huelva: Mes 275 ptas.
Resto de España: Ttre. 8'25 »

Después de la muerte del Papa

La composición del Sacro Colegio

CIUDAD DEL VATICANO.—El Sacro Colegio en el que se ha de efectuar la elección del nuevo Papa consta de sesenta y dos miembros, treinta y cinco de los cuales son italianos, figurando, además, seis franceses, cuatro alemanes, tres americanos, tres españoles, un checo, un polaco, un belga, un húngaro, un inglés, un portugués y un canadiense.

Elogios al ilustre finado

WASHINGTON.—El Secretario General de la Beneficencia Católica ha declarado que en el Papa Pío XI había encontrado cualidades de verdadero santo.

El Delegado Apostólico del Canadá y Terranova, monseñor Antoniutti, refiriéndose a la muerte de Su Santidad Pío XI ha dicho que significa una gran pérdida para la Humanidad, ya que no sólo era rector espiritual de todo el mundo católico, sino defensor de los derechos de la sociedad humana.

Pesar en Buenos Aires

BUENOS AIRES.—La noticia del fallecimiento de Su Santidad Pío XI ha causado gran dolor. Los periódicos dedican planas enteras a la figura y a la labor del ilustre finado, haciendo resaltar la época difícil en que ha regido la Iglesia. Se recuerda que ha sido el Papa de la conciliación y que evitó la excisión católica respecto al problema español al reconocer al Generalísimo Franco.

Un vivo elogio del arzobispo de Westminster

LONDRES, 11.—El Arzobispo de Westminster, en la reunión de la Asociación Católica, ha dicho que después de Gregorio VII y de Inocencio III no se ha conocido jamás un Papa de mayor cultura

que Pío XI, para bien de la paz de Europa y del mundo.

A partir del lunes se celebrarán triduos en las iglesias católicas de la Gran Bretaña en memoria de Pío XI.

El Nuncio de S. S. comunica oficialmente al Gobierno español el fallecimiento del Papa

BURGOS, 11.—El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani, ha visitado hoy al Vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, para dar cuenta oficialmente Su Excelencia el Generalísimo y al Gobierno del fallecimiento del Sumo Pontífice.

El conde de Jordana, en nombre de Su Excelencia el Jefe del Estado y del Gobierno, ha expresado a monseñor Cicognani el gran dolor que embarga a Su Excelencia el Generalísimo, al Gobierno y a toda la nación española por esta pérdida para la Cristiandad.

Testimonios de pésame

BURGOS, 11.—Tan pronto como el Gobierno tuvo noticias del fallecimiento de Su Santidad el Papa, acordó testimoniar al Vaticano el sentimiento y dolor que había producido en España y en las esferas oficiales, e inmediatamente todos los ministros, colectiva e individualmente enviaron telegramas al representante español cerca de la Santa Sede para que lo testimoniara así.

SAN SEBASTIAN.—Monseñor Cicognani, Nuncio de Su Santidad en España, está recibiendo infinidad de testimonios de pésame por el fallecimiento del Santo Padre, demostrativos del hondo pesar que en toda España ha causado dicha muerte.

Las más altas jerarquías del Estado, así como de todas las provincias se han dirigido al Nuncio para hacerle presente el dolor oficial de España en estos momentos.

También ha recibido Monseñor Cicognani, infinidad de telegramas de entidades, corporaciones y particulares de toda España.

La predilección que Pío XI sentía por España

ROMA.—Sabido es la predilección que Su Santidad Pío XI ha manifestado por España, hija queridísima, de la Iglesia, según la llamaba.

Hace pocos días, postrado en el lecho por agudísimos dolores, decía al Cardenal Primado de España:

«Diga a nuestra queridísima España que los dolores que Dios Nuestro Señor nos había ahorrado en nuestra vida los padecemos ahora, ofreciendo al Señor estos dolores y sacrificios por la salvación de España, una nación que nos es tan querida».

Además, es sabido que Su Santidad Pío XI tenía ofrecida a Dios su vida por la salvación de España.

La multitud desfila y reza ante el cadáver del Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 11.—Esta mañana se celebraron Misas en la capilla Sixtina por varios Cardenales y numerosos Arzobispos y Obispos.

El cadáver del Papa está en el centro de la monumental capilla rodeado de guardias nobles y prelados domésticos, maestros de ceremonias y un turno de Cardenales.

A las diez de la mañana estuvo en el Vaticano el conde Ciano de uniforme con condecoraciones italianas y pontificias, para transmitir el pésame oficial del Gobierno al Sacro Colegio.

Fué recibido con todos los honores en el patio de San Dámaso. Le acompañaba al Nuncio monseñor Borgoncini da Duca, el camarero y el jefe de los Guardias nobles, que le introdujeron por la escalera regia en la sala ducal donde estaba el Cardenal Pacelli.

El conde Ciano transmitió a este el sentido pésame de Italia y después fueron ambos a la capilla Sixtina para visitar el cadáver de Su Santidad, ante el cual se arrodilló y rezó el conde Ciano.

A las once de la mañana se ha verificado el traslado del cadáver del Santo Padre a la Basílica, a la capilla del Sacramento, que está a la derecha de la gran Iglesia.

Se formó el cortejo con todos los Cardenales y Arzobispos y la Guardia noble dió escolta bajando por la escalera regia hasta la capilla del Sacramento, donde se ha instalado la capilla ardiente.

La multitud penetra en la Basílica y reza arrodillada y llorosa ante el severo y monumental túmulo donde yace el cadáver del augusto Pontífice.

Aplicación del artículo 21 del Tratado de Letrán

ROMA, 11.—El Rey Emperador ha enviado un expresivo telegrama al Cardenal Pacelli. El Duce ha enviado otro por la muerte del gran Papa de la conciliación.

En Roma se han suspendido todos los espectáculos y el Gobierno ha publicado un decreto recordando el artículo 21 del Tratado de Letrán que trata de la garantía de los Cardenales que vayan al Concilio.

Dice que les serán dadas todas las facilidades y que serán recibidos con todo honor y satisfacción.

350.000 españoles refugiados en Francia y 15.000 heridos

PEPIGNAN, 11.—El número de refugiados españoles en Francia asciende, aproximadamente a 350.000. En el campo de concentración de Argeles-sur-Mer, se calcula que hay de 70 a 80.000 milicianos rojos, después de ser enviado gran número de ellos a Saint Ciprien y haber transportado otros a la España Nacional. En Barcelona se ha formado un nuevo campo de concentración.

El número de heridos llegados a Francia se calcula en unos 15.000. La ambulancia más grande se encuentra en la estación de Cérbere, donde unos grandes almacenes han sido convertidos en hospitales. Un tren-ambulancia hispano-soviético está estacionado en Cérbere y sirve de sala de operaciones para los heridos.

¡EMPRESARIOS!

La Caja Nacional de Subsidios Familiares os facilita extraordinariamente el cumplimiento de vuestras obligaciones en el régimen. Mediante el impreso S. F. 8, entregado juntamente con las cuotas iniciales, satisfaréis el pago de éstas.

Llegan a la España Nacional numerosos milicianos rojos

SAN SEBASTIAN, 11.—El día de hoy ha sido de febril actividad en la frontera de Irún.

Desde media mañana comenzaron a llegar incesantemente, procedentes de Francia, numerosos trenes especiales cargados de milicianos que vienen a la España nacional. Los milicianos fueron descendiendo en la estación, siendo presenciado el espectáculo por multitud de curiosos. El aspecto de los llegados era verdaderamente lamentable y denuncia bien a las claras las privaciones a que han estado sometidos por sus dirigentes, que, desembarcados de ellos, viven cómodamente en los Hoteles de Francia. A las cinco y media de la tarde se calculaban en 20.000 el número de llegados a la ciudad fronteriza, los cuales, en camiones y otros medios de comunicación, son conducidos para su distribución a distintos puntos de la zona liberada. Todos ellos fueron debidamente atendidos.

En este momento continúan llegando nuevos contingentes.

Moneda de plata

La moneda española de plata va a ser objeto de reacuñación, para que en lo sucesivo ostente los símbolos propios del Nuevo Estado. A este fin, la moneda antigua de plata quedará privada de curso legal a partir del próximo día 27 de Febrero después de cuya fecha carecerá de poder liberatorio. Los tenedores de moneda de plata residentes en la España Nacional y territorios españoles de Africa, deberán cambiarlas por billetes del Banco de España, antes del día 28 de Febrero próximo, en cualquier establecimiento bancario español, o Caja de Ahorros. En los pueblos donde no haya establecimientos de crédito, el cambio de la moneda de plata se realizará por los Ayuntamientos, de cuenta de los vecinos, en el Banco o Caja de Ahorros más próximo.

La odisea de los cuadros de arte españoles

PARIS.—El periódico «L'Insigneant» comunica que los famosos cuadros de arte españoles, cuadros, esculturas y tesoros de las iglesias desvalijadas transportados a Francia por los rojos en su huida, se encuentran en el castillo de Aubiry, en el distrito de Roussillon, en los Pirineos, a 10 kilómetros, aproximadamente de la frontera hispano-francesa.

Vuelven a la verdadera España los que fueron presos nacionales de la horda roja

SAN SEBASTIAN, 11.—El gobernador civil de la provincia comunicó a los periodistas a quienes comunicó que por la mañana había estado en la frontera para recibir a los presos nacionales que han padecido largo y penoso viaje bajo el dominio rojo.

El número de presos que han llegado esta mañana a Irún es de 200, de los que se ha hecho cargo la Hermandad de ex-captivos por España, que los ha distribuido en los domicilios de las familias de San Sebastián que habían hecho su ofrecimiento para albergarlos.

El reconocimiento de la España de Franco en los Estados Unidos

WASHINGTON, 11.—Los principales periódicos norteamericanos tratar en sus columnas en sitio preferente, la cuestión del reconocimiento oficial del Gobierno nacional español. Mientras unos órganos de opinión entienden que ha llegado el momento de hacer dicho reconocimiento oficial, pues que el Generalísimo Franco controla casi todo el territorio español con su Gobierno y sus armas, otros diarios, y especialmente los marxistas, coinciden en afirmar, como obediendo a una consigna, que debe esperarse el ulterior desarrollo de los acontecimientos antes de que se reconozca oficialmente a los españoles. «Hoy no se han rendido Madrid y Valencia. Hay que esperar», dice el «Radio Corporation».

LOS ARTISTAS E INDUSTRIALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE ARTE SACRO, BEN PONERSE CONJUNTAMENTE EN RELACION CON EL COMISARIO DE LA EXPOSICION, INSTITUTO DE SEGURIDAD.

Empresario

La cuota inicial con que se contribuye al Régimen de Subsidios Familiares, es del 12 por ciento de los jornales, sueldos, y toda clase de emolumentos devengados por los asegurados durante los meses de noviembre pasado. En las ventanillas de la Delegación de la Caja de Seguros Sociales, (Plaza de San A. Prmo de Rivera, 1) puedes realizar el ingreso formalizando el impreso S. F. 8, por duplicado. También puedes hacerlo en las Agencias de dicha Caja, y en los Bancos de España, Hispano Americano y Español de Crédito.

Boletín Oficial del Estado

BURGOS, 10.—«Boletín Oficial del Estado» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto del ministerio de la Gobernación creando el Consejo Superior de Sanidad.

Decreto modificando el Reglamento de especialidades farmacéuticas, en el sentido de que no podrán elaborarse en su sucursal, ni venderse, especialidades farmacéuticas mientras no hayan sido autorizadas, previos los trámites que se señalan por la Jefatura del Servicio Nacional de Sanidad y registros, siendo consideradas como clandestinas y decomisadas, cuantas carezcan de la autorización para la preparación y venta, no estén registradas con anterioridad.

Ordenes de justicia nombrando jueces de Gerona, Manresa y Reus, a don José Muñoz Nuñez, don José Isaac Medina y don Luis Ortiz de Rosa, que servían, respectivamente, los Juzgados de Lucena del Cid, Durango y Getafe.

Orden declarando nulas y sin ningún valor cuantas instrucciones marginales y asientos de presentación vigentes se hayan extendido en los libros de propiedad mercantil, como consecuencia de actos de incautación o colectivización de toda

clase de bienes y derechos reales, así como el de cancelación y extinción de estos últimos decretados por los distintos gobiernos, autoridades u organismos, en la España no liberada han detentado el poder desde el 18 de Julio de 1936, así como cuantos se realizaran a partir de dicha fecha, que a título gratuito y en favor de partidos, entidades o asociaciones políticas, económicas o de cualquier clase, u otros organismos oficiales se hayan transmitido bienes de cualquier clase o se hayan cancelado en favor de cualquier otro derecho real.

Orden convocando, en las condiciones ya conocidas, un curso para habilitación de ajustadores provisionales en la Maestranza de Artillería de Zaragoza y Parques de Artillería de Sevilla, Burgos, Valladolid, La Coruña, Ceuta, Melilla y Regimiento Mixto de Mallorca.

Los solicitantes deberán dirigirse a los jefes del Centro en que deseen hacer el curso. Las instancias se admitirán hasta el 26 del actual. El número de ajustadores, que nombrarán la Maestranza y cada Parque será de 20, como máximo.

El resto de las disposiciones se refiere a movimiento de personal.